

15 de octubre de 2021



Las mujeres en el sector agropecuario



#DíaMujerRural

#MujerRuralCCOO

La mujer en el sector agropecuario español

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre de 2021, la población ocupada en el sector agrario asciende a 884.143 personas, por lo que el empleo agrario se ha vuelto a situar en niveles anteriores a la crisis que provocó la pandemia. Esta cifra supone el 4,4% de la ocupación total española. Trabajan en el campo 53.874 personas más que en el mismo trimestre de 2020, lo que revela que la actividad sectorial se recuperó y que la población ocupada en el agro aumentó un 6,5% frente a aquellos meses. Presentó un crecimiento más intenso que el que se registró en la ocupación total de la economía española, donde la subida fue del 5,7%.

Son mujeres tan solo el 26,9% de las personas ocupadas en el sector agropecuario (237.471, en torno a una de cada cinco). La tasa de feminización sectorial se sitúa casi 20 puntos por debajo de la que se observa en el conjunto de la economía española, donde el 46% son trabajadoras.

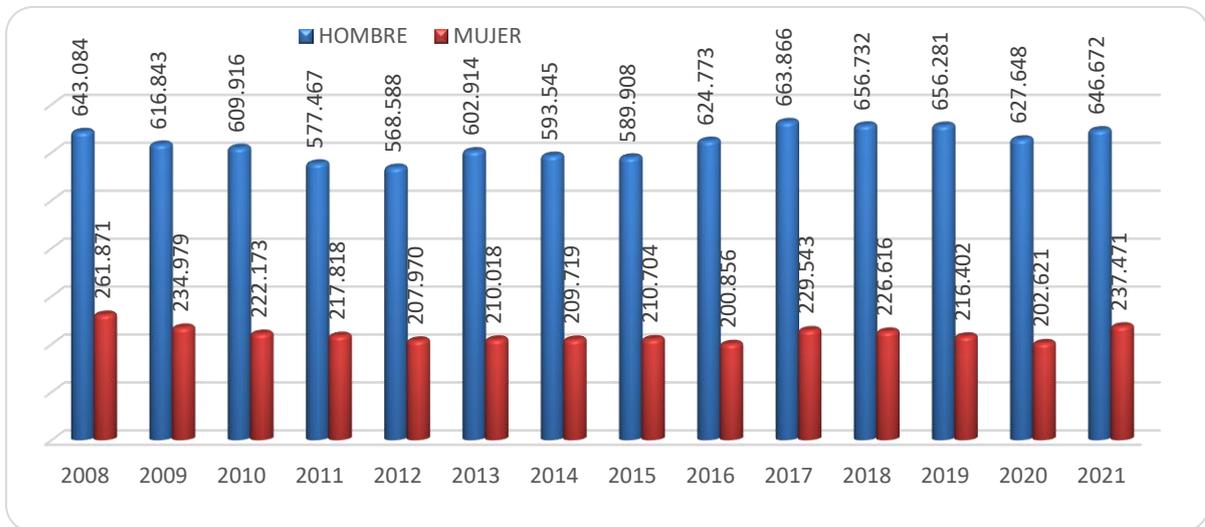
Hay que recordar que uno de los rasgos diferenciales de la población laboral agropecuaria no solo se da en el porcentaje que representan las mujeres entre la población ocupada, sino también en la evolución que tuvo dicho porcentaje en los últimos años. Se ha venido comportando de forma opuesta a la trayectoria que se observaba en la economía española.

Así, parece que se hace del sector una especie de reservorio de mano de obra, que **expulsa a las mujeres cuando la demanda de mano de obra se desacelera en los demás sectores y la fuerza de trabajo masculina se incorpora a la actividad agropecuaria**. Cuando, como ocurrió en este trimestre de 2021, se produce un intenso crecimiento de la demanda de fuerza de trabajo en los otros sectores, la mano de obra masculina se incorpora al campo con menor intensidad y se da paso a un crecimiento muy significativo en el colectivo de mujeres ocupadas en el agro.

En este segundo trimestre de 2021, de las 53.874 personas incorporadas al trabajo en el sector agrario, 34.850 son mujeres. En ambos colectivos la población ocupada creció, pero mientras que entre los hombres el crecimiento fue del 3%, en el caso de las mujeres alcanzó el 17,2%.



Evolución de la población ocupada en el agro



Fuente: EPA. IIT

Sin embargo, aunque en el caso de los hombres hay años en los que la EPA del segundo trimestre muestra que, incluso, se supera el número de ocupados que había justo antes de la eclosión de la crisis financiera de 2008, en el caso de las mujeres todavía no se ha superado el volumen de empleo agrario que había entonces.

Hay que señalar que la tasa de feminización varía según el subsector específico de actividad que tomemos como referencia. Así, destacan, por una presencia muy superior a la que se observa en el agregado, las actividades de propagación de plantas y de procesado y manipulado de frutas y verduras. Por el contrario, la presencia de mujeres es muy baja en las más relacionadas con la silvicultura y con la explotación forestal.

En su distribución por subsectores, la ocupación femenina no difiere en exceso de la que presenta la población total del sector. Así, en torno al 58% de las mujeres del sector trabaja en la actividad de cultivos, sean perennes o no. Cerca del 17% lo hace en la producción ganadera y el 10% en el procesado y manipulado de fruta y verdura. En el resto de actividades se ocupan porcentajes inferiores al 5% en todos los casos.



POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO. EPA II TRIMESTRE 2021.											
	SEXO			% DE MUJER		EVOLUCIÓN 2021-2020			CRECIMIENTO EN % 2021-2020		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	2021	2020	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Cultivos no perennes	168.667	62.402	231.069	27,0%	25,0%	9.465	9.394	18.859	5,9%	17,7%	8,9%
Cultivos perennes	211.028	75.260	286.288	26,3%	22,9%	3.292	13.523	16.815	1,6%	21,9%	6,2%
Propagación de plantas	15.056	9.386	24.442	38,4%	31,4%	-3.088	1.087	-2.001	-17,0%	13,1%	-7,6%
Producción ganadera	102.352	40.391	142.743	28,3%	29,1%	5.633	675	6.308	5,8%	1,7%	4,6%
Producción agrícola combinada con la producción ganadera	35.492	9.403	44.895	20,9%	18,5%	6.130	2.731	8.861	20,9%	40,9%	24,6%
Actividades de apoyo a la agricultura, a la ganadería y de preparación posterior a la cosecha	30.449	10.013	40.462	24,7%	19,9%	-301	2.380	2.079	-1,0%	31,2%	5,4%
Caza, captura de animales y servicios relacionados con las mismas	998	207	1.205	17,2%	19,9%	640	118	758	178,8%	132,6%	169,6%
Silvicultura y otras actividades forestales	6.774	378	7.152	5,3%	2,0%	3.527	312	3.839	108,6%	472,7%	115,9%
Explotación de la madera	2.310	0	2.310	0,0%	0,0%	-705	0	-705	-23,4%	---	-23,4%
Recolección de productos silvestres, excepto madera	2.530	122	2.652	4,6%	20,7%	1.083	-255	828	74,8%	-67,6%	45,4%
Servicios de apoyo a la silvicultura	14.354	2.196	16.550	13,3%	5,9%	196	1.305	1.501	1,4%	146,5%	10,0%
Pesca	26.469	2.945	29.414	10,0%	7,6%	-4.031	450	-3.581	-13,2%	18,0%	-10,9%
Acuicultura	5.315	1.755	7.070	24,8%	18,1%	-611	447	-164	-10,3%	34,2%	-2,3%
Procesado y manipulado de fruta y verdura	24.878	23.013	47.891	48,1%	42,9%	-2.206	2.683	477	-8,1%	13,2%	1,0%
TOTAL AGROPECUARIO	646.672	237.471	884.143	26,9%	24,4%	19.024	34.850	53.874	3,0%	17,2%	6,5%
TOTAL POBLACIÓN OCUPADA ECONOMÍA ESPAÑOLA	10.608.517	9.063.139	19.671.656	46,1%	45,7%	475.109	589.326	1.064.435	4,7%	7,0%	5,7%
AGROPECUARIO / TOTAL ESPAÑOLA	6,1%	2,6%	4,5%			4,0%	5,9%	5,1%			

Fuente: EPA del INE. Los datos inferiores a 5.000 adolecen de un margen de error significativo.

Situación sociolaboral en el sector

En cuanto a la **formación** que tienen las trabajadoras del sector, el 59% de estas mujeres cuentan, a lo sumo, con la primera etapa de secundaria, mientras que en la población laboral femenina española dicho porcentaje es del 24%.

Por otra parte, en el agro el 19,8% cuenta con una formación superior (bien universitaria o el máximo nivel de FP). El colectivo del campo presenta así una distribución completamente invertida respecto a la que registra la población ocupada española, en la que las mujeres con formación superior representan más del 52,5% del total y los niveles más primarios van perdiendo peso relativo.

En cuanto a la diferencia por género, el nivel formativo de la mujer del campo es superior al que presentan sus compañeros hombres. Los niveles más bajos corresponden a casi el 68,5% de los hombres y tan solo el 12,4% aporta estudios superiores (universitarios y FP superior).

POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO POR ESTUDIOS. EPA II TRIMESTRE 2021.							
	SEXO			% SEGÚN ESTUDIOS AGRO		TOTAL ECONOMÍA	
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
HASTA PRIMARIOS	144.245	34.425	178.670	22,3%	14,5%	5,5%	3,7%
SECUNDARIA 1ª ETAPA	298.976	104.842	403.818	46,2%	44,1%	29,8%	20,1%
SECUNDARIA 2ª ETAPA	123.187	51.168	174.355	19,0%	21,5%	23,9%	23,8%
FP GRADO SUPERIOR	44.589	20.635	65.224	6,9%	8,7%	14,5%	12,9%
UNIVERSITARIOS	35.675	26.401	62.076	5,5%	11,1%	26,3%	39,6%
TOTAL	646.672	237.471	884.143	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: EPA del INE. Los datos inferiores a 5.000 adolecen de un margen de error significativo.



La precariedad también es más acusada en el caso de la mujer que trabaja en el campo. En cualquier caso, la **temporalidad** entre la población asalariada del sector es excesiva. Pese a disponer de una modalidad contractual para cubrir las actividades discontinuas propias de la estacionalidad que presenta el sector, el recurso más frecuente es la contratación temporal. Ese el carácter del contrato del 50,2% de la población asalariada, una cifra que duplica el 25,1% que se da entre la fuerza de trabajo del conjunto de la economía española.

Sin embargo, en el caso de la mujer que trabaja en el sector agropecuario, la precariedad es más acusada, pues afecta a **casi el 60% de las asalariadas**.

POBLACIÓN ASALARIADA SEGÚN CONTRATO. II TRE. 2021						
	AGROPECUARIO			TOTAL ECONOMÍA		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
FIJO PERMANENTE	202.620	51.142	253.762	6.464.556	5.545.884	12.010.440
FIJO DISCONTINUO	27.446	13.336	40.782	140.210	219.578	359.788
TEMPORAL	202.727	93.832	296.559	1.932.412	2.204.770	4.137.182
	432.793	158.310	591.103	8.537.178	7.970.232	16.507.410
% TEMPORALES	46,8%	59,3%	50,2%	22,6%	27,7%	25,1%

Otro de los factores que determina unas condiciones de trabajo precarias es la insuficiencia de la **jornada laboral a tiempo parcial**, cuando hay involuntariedad por parte de la persona trabajadora en el sometimiento a esta jornada, lo que no deja de suponer una situación de subempleo para quien así la percibe. Se observa una contención de este tipo de percepción, tanto para cada género como para el conjunto. Esta evolución también se percibe entre la población en general, lo que podría estar relacionado con una especie de resignación después de lo que se vivió durante los momentos más duros de la pandemia.

POBLACIÓN A JORNADA PARCIAL SEGÚN CONFORMIDAD. II TRE. 2021						
	AGROPECUARIO			TOTAL ECONOMÍA		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
CONFORME	18.547	10.204	28.751	408.878	1.028.495	1.437.373
DISCONFORME	13.314	20.840	34.154	320.462	1.077.565	1.398.027
TOTAL	31.861	31.044	62.905	729.340	2.106.060	2.835.400
% DISCONFORME	41,8%	67,1%	54,3%	43,9%	51,2%	49,3%

POBLACIÓN A JORNADA PARCIAL SEGÚN CONFORMIDAD. II TRE. 2020						
	AGROPECUARIO			TOTAL ECONOMÍA		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
CONFORME	14.687	6.336	21.023	329.496	767.538	1.097.034
DISCONFORME	16.132	22.505	38.637	305.590	1.083.491	1.389.081
TOTAL	30.819	28.841	59.660	635.086	1.851.029	2.486.115
% DISCONFORME	52,3%	78,0%	64,8%	48,1%	58,5%	55,9%

